

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO CONVOCATORIA 2024/2025
Extensión máxima recomendada 30-35 páginas

Datos de Identificación del Título	
Universidad.	Universidad de Huelva
ID Ministerio.	4315971
Denominación del título.	Máster Universitario en Investigación e Intervención en Trabajo Social por la Universidad de Huelva
Curso académico de implantación.	2016 / 2017
Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida o virtual).	Semipresencial
En su caso, crédito prácticos obligatorios.	0
Centro o Centros donde se imparte el título.	Facultad de Trabajo Social
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	
En su caso, anteriores convocatoria de renovación de acreditación.	2019-20
En caso de Títulos dobles especificar la titulación y la universidad.	
En su caso, estructuras curriculares específicas.	
Web del título.	https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits_presentacion

DIMENSIÓN 1: GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

1.1 El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

Directrices:

Durante 2022-23 y 2023-24 hemos proseguido con la reorganización de la IPD en la web del título (*) iniciada en el curso anterior que ha mejorado su accesibilidad y completado la información disponible, como puede comprobarse en http://uhu.es/etso/?q=estudios-miits_presentacion . La web contiene varios menús desplegables en los que figura toda la información necesaria sobre la organización y calendarización del programa. El apartado más importante de este menú es el que contiene la información sobre el Plan de Estudios y su organización.



por otro lado, la web del título sigue incorporando información actualizada sobre la nueva aplicación de gestión del proceso formativo del TFM, actualizada según las líneas ofertadas para el curso vigente, y aprobadas por la comisión académica, así como las fechas de convocatorias del curso en vigor http://uhu.es/etso/?q=estudios-miits_tfm.

(*) actualmente nuestra web esté en proceso de sustitución por parte del Servicio de Informática y Comunicaciones de la UHU. Es posible que su estructura y organización cambie en los próximos meses.

Evidencias:

- Denominación completa del título; Especialidades en el título de Máster; modalidad de enseñanza (presencial, híbrida y virtual); número total de créditos; idioma o idiomas de impartición; número de plazas ofertadas por modalidad y en su caso por cada una de los centro/universidades en las que se imparte el título [y perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas](#). Disponible en [la pestaña de presentación del título](#) y en la de [Datos legislativos](#).
- Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes; criterios de reconocimiento y transferencia de créditos: https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits_preinscripcion
- Información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida: https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits_movilidad
- Denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios y tipología (básica, obligatoria, optativa): <https://www.uhu.es/etso/iframe/contents/estudios/docs/ETSO-ESTUDIOS-PLANDEESTUDIOS-Descripcion.pdf>
- Información sobre los TFM: https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits_tfm
- Organización temporal: https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits_programacionyhorario
- Descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina: <https://www.uhu.es/etso/informacion-academica/guias-docentes>
- Descripción de los perfiles básicos del profesorado: https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits_profesorado
- Recursos humanos necesarios y medios materiales y servicios disponibles: <https://www.uhu.es/etso/iframe/contents/estudios/docs/miits/instalaciones/ETSO-ESTUDIOS-MIITS-INSTALACIONES-InstalacionesYAulas.pdf>
- Información sobre la orientación académica y profesional del estudiantado: <https://www.uhu.es/etso/estudiantes/orientacion-academica-y-profesional>

1.2 El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

Directrices:

La página web de nuestro título recoge los resultados de [satisfacción de los grupos de interés](#), así como los datos y resultados de dicho título: entre ellos la oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad. Por otro lado existe un [cuadro de mando](#) del centro accesible y público que recoge los principales indicadores sobre el Máster MIITS y su evolución en los últimos tres cursos. También puede accederse mediante carpeta pública a los [indicadores del SGC en su conjunto](#).

No obstante, dado que estamos en la transición hacia una nueva página web mejor integrada con la de la propia Facultad y que la CGC del título ha detectado que el sistema de acceso a esta información puede no ser el más directo hemos adquirido el compromiso de seguir trabajando para hacer esta información accesible.

Evidencias:

- Resultado de la satisfacción de los estudiantes:
https://drive.google.com/file/d/1HjC0a2eSQEHes107dbTmMmiFeOgekPgv/view?usp=drive_link
- Resultado de la satisfacción del PDI:
https://drive.google.com/file/d/1YueD_vQlkTtpzXvwXemOYrkHmxbYLHWA/view?usp=drive_link
- Resultado de la satisfacción del personal de apoyo:
https://drive.google.com/file/d/1L2CoS53BeFZnY01UUbBVgH_4W8004OW5/view?usp=drive_link
- Resultado de la satisfacción de los egresados:
https://drive.google.com/file/d/1vInia_57KfIja5bay2wH-HLtF-3tIzMX/view?usp=drive_link
- Resultado de la satisfacción de los empleadores:
https://drive.google.com/file/d/17ip0oxH0hrzJ3RMP_iNgOrQCBz-PApTU/view?usp=drive_link
- Datos y Resultados obtenidos del título disponibles en nuestro [cuadro de mando](#).

1.3 La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

Desde diciembre de 2021 la Facultad de Trabajo Social cuenta con un nuevo [Sistema de Garantía de Calidad \(SGC 2.0\)](#) que el título hace suyo. Los veinte procesos que componen dicho SGC 2.0 y que guiarán la política de calidad hacia el futuro sistema IMPLANTA pueden consultarse en detalle en el desplegable [en el mismo link](#).

Durante el curso 2022/23 y 2023-24 se han seguido llevando a cabo diversas reuniones de la comisión de calidad del título, y existen diversas evidencias correspondientes, acta y mejoras de información, así como renovación y [actualización de la composición de la comisión](#). También se muestra información actualizada de la composición de las distintas Comisiones del título. A esto se añade que en la web de calidad del centro (<http://uhu.es/etso/?q=calidad-resultadosyevidencias>) se encuentran publicadas la relación de acuerdos de Junta de Facultad u otras comisiones del centro que pueden afectar a la programación docente del Máster.

Se dispone igualmente de un [Plan de Mejora](#) en la pestaña referida al SGC del Máster (tabla con histórico), donde también se puede acceder a los distintos autoinformes e informes externos de seguimiento y renovación de la acreditación, así como a la memoria verificada del título.

Por último, puede accederse [desde la web del título](#) a las distintas normativas y servicios de apoyo necesarios para el alumnado tras su matriculación, fundamentalmente en el desplegable de Alumnado

	ALUMNADO INFORMACIÓN PREVIA, PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA INFORMACIÓN PREVIA MATRÍCULA CONVALIDACIONES BECAS Y AYUDAS CRONOGRAMA NORMATIVA	
<u>Evidencias:</u> - Memoria verificada y en su caso modificada: https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits_calidad - Responsables del SGC http://www.uhu.es/etso/?q=estudios-miits_comisiones#garantiacalidad - Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits_calidad - Procedimientos del SGC (desplegable) https://www.uhu.es/ftso/calidad - Acciones de mejora puestas en marcha por el SGC https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits_calidad - Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo: https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits_preinscripcion - Normativa de acceso y admisión: https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits_preinscripcion - Normativa de permanencia https://www.uhu.es/gestion-academica/sites/gestion-academica/files/2021-12/Normat Permanencia grado master 16-17.pdf - Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos http://www.uhu.es/gestion-academica/sites/gestion-academica/files/2023-09/Reglamento Reconocimiento UHU 8 2023 13 julio.pdf - Normativa de movilidad https://www.uhu.es/ftso/estudiantes/movilidad - Normativa de evaluación https://www.uhu.es/secretaria-general/sites/secretaria-general/files/2021-02/Rgto evaluacion grado mofs ccgg 19 03 13.pdf - Normativa de elaboración y defensa de trabajos fin de máster https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits_tfm - Sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits_preinscripcion - Evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits_calidad - Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits_calidad - Plan de mejora del título https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits_calidad		

1.4 Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

Como ya señalábamos en el autoinforme referido al curso anterior, existía un problema de satisfacción entre el alumnado: la puntuación era más elevada entre el personal PDI y el PTGAS, que la que presentaba el estudiantado. Se desglosan a continuación los que tienen que ver con el curso 22-23. En general puede observarse cómo ha mejorado sustancialmente la percepción del alumnado respecto a la Información Pública disponible en el título, que en ningún caso baja de 3,6 (sobre 5), a diferencia de lo ocurrido en el curso 21-22. Por otro lado, más de un 20% del alumnado se encuentra muy o totalmente satisfecho con lo completo de esta información y su grado de actualización y más de un 25% con su visibilidad y estructura, según la información remitida por la Unidad de Calidad de la UHU. Tanto PDI como PTGAS muestran igualmente niveles elevados de satisfacción con este apartado, destacando la satisfacción del PDI con la visibilidad de la información y su grado de actualización, siendo moderadamente menor esta satisfacción en el caso del PTGAS.

Como nota negativa, la cobertura de las encuestas entre el alumnado sigue siendo baja (tasa de respuesta del 8,52%) y lo mismo sucede con el PTGAS (9.09%), por lo que la CGC recomienda seguir trabajando en recordatorios que incentiven la participación.

Indicadores sobre IP	2022-23	
Grado de satisfacción sobre la información de la web es completa (estudiantado)	3,80	
Grado de satisfacción sobre la información de la web es visible (estudiantado)	4	
Grado de satisfacción sobre la estructura de la información publicada permite fácil acceso a la información (estudiantado)	3,60	
Grado de satisfacción sobre la información de la web está actualizada (estudiantado)	3,60	
Grado de satisfacción sobre la información de la web es completa (PDI)	3,83	
Grado de satisfacción sobre la información de la web es visible (PDI)	4,17	
Grado de satisfacción sobre la estructura de la información publicada permite fácil acceso a la información (PDI)	3,83	
Grado de satisfacción sobre la información de la web está actualizada (PDI)	4,17	
Grado de satisfacción sobre la información de la web es completa (PTGAS)	4,00	
Grado de satisfacción sobre la información de la web es visible (PTGAS)	3,00	
Grado de satisfacción sobre la estructura de la información publicada permite fácil acceso a la información (PTGAS)	3,00	
Grado de satisfacción sobre la información de la web está actualizada (PTGAS)	4,00	

Evidencias:

1. Indicadores de satisfacción (Aspectos a incluir en la web del título): [cuadro de mando](#)
2. Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha disponibles en los autoinformes y planes de mejora del título <https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits calidad>

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad

Directrices:

En el [manual de nuestro SGC](#) y sus distintos procedimientos (misma web) se especifican las personas y organismos responsables del SIGC y de cada uno de los [procedimientos](#), así como la política de calidad del Centro donde se imparte el título incluyendo [sus objetivos específicos](#). También puede accederse en nuestra web al [cuadro de mando y sus indicadores principales](#).

La CGC, sin embargo, toma nota, como consta también en los autoinformes de centro, de que todavía no contamos con un sistema completo de gestión documental, por lo que el título usa un sistema de carpetas públicas en el que se están incorporando paulatinamente los distintos documentos e información derivados del funcionamiento del título.

Evidencias:

- Información sobre la revisión del SGC: <https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/SIGC-Manual-GradoTrabajoSocialUHU.pdf>
- Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título: <https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/ETSO-CALIDAD-IGENERAL-PoliticaCalidadFTSOAprobadoJunta31012024.pdf>
- Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SGC: <https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/SIGC-Manual-GradoTrabajoSocialUHU.pdf>
- Composición de la Comisión y Actas de reuniones Manual de calidad o manual de procedimientos: https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits_comisiones
- Cuadro de mando: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1BasYgsH0qx--ZVva8W38kdzKyZCGs-f9/edit?gid=1859601451#gid=1859601451>
- [Acceso al sistema de gestión documental del SGC](#)

2.2 El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

El funcionamiento de la Comisión y del resto de procesos del SGC del Máster es fácilmente detectable y sigue la tónica de cursos anteriores. Puede accederse en la pestaña [Comisiones](#) de la web al conjunto de actas que reflejan los acuerdos tanto de la propia Comisión Académica del Máster como la CGC del título, donde es posible apreciar que existe un proceso de revisión del título a partir del análisis de información recogida. También por otro lado, durante el curso vigente, nos gustaría señalar que la Comisión considera que el grado de satisfacción de los diferentes agentes de interés del título con el sistema existente para dar respuesta a las quejas, sugerencias y reclamaciones es significativamente alto y ha aumentado respecto del curso anterior, particularmente entre el profesorado (4,17) y alumnado (4), pero también descendió para el PTGAS (4), aunque sigue en un nivel alto, lo que la CGC no considera particularmente preocupante. No obstante, el principal punto débil en este sentido sigue siendo el bajo uso del correspondiente buzón de quejas, sugerencias y reclamaciones por lo que se recomienda continuar con la acción iniciada de seguir dando visibilidad a dicho medio en Redes Sociales.

	21-22	22-23
Grado de satisfacción del estudiantado con el sistema existente para dar respuesta a las quejas, sugerencias y reclamaciones	3,71	4
Grado de satisfacción del PDI con el sistema existente para dar respuesta a las quejas, sugerencias y reclamaciones	4.00 (*)	4,17
Grado de satisfacción del PTGAS con el sistema existente para dar respuesta a las quejas, sugerencias y reclamaciones	5	4

Evidencias:

- Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título: <https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/ETSO-CALIDAD-PROCESOS-P10 Seguimiento Evaluacion y Mejora del Titulo.pdf>
- Mecanismo para analizar los resultados del programa: <https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/ETSO-CALIDAD-PROCESOS-P04 Planificacion desarrollo y medicion de los resultados de las ensenanzas.pdf>
- Procedimiento de extinción del título: <https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/ETSO-CALIDAD-PROCESOS-P11 Extincion del Titulo.pdf>

2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

Directrices:

Nuestro [SGC](#) incluye una definición de responsabilidades y objetivos desplegadas en los procesos que lo componen y basados en indicadores recogidos cada curso para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación, cuya evolución resumida es accesible a través de nuestro [cuadro de mando](#). A través de la consulta de [los acuerdos](#) recogidos tanto en actas académicas y de la CGC es posible comprobar que existe un seguimiento continuo de los resultados del título, que también queda expresado en los correspondientes [autoinformes](#) elaborados con periodicidad anual.

Como debilidad, la CGC evidencia que no se han podido aplicar todavía los mecanismos cualitativos de recogida de la información previstos en el SGC, por lo que la revisión del título se fundamenta en sus indicadores cuantitativos tanto de resultados del mismo como de satisfacción de grupos de interés.

Evidencias

- Procedimientos y mecanismos desplegados que faciliten la recogida de los resultados del programa formativo: <https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/ETSO-CALIDAD-PROCESOS-P04 Planificacion desarrollo y medicion de los resultados de las ensenanzas.pdf>

- Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación <https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/ETSO-CALIDAD-PROCESOS-P10 Seguimiento Evaluacion y Mejora del Titulo.pdf>
- Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: <https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/ETSO-CALIDAD-PROCESOS-P05 Recogida y analisis de la satisfaccion de los grupos de interes.pdf>

2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

Directrices:

Nuestro título cuenta con un [Plan de Mejora](#) como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación, indicándose también la web un registro de planes de mejora de otros cursos. Este plan de mejora contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento, particularmente aquellas cuestiones que quedan adecuadamente reflejadas en nuestros autoinformes e informes externos de seguimiento y renovación de la acreditación (pueden accederse en la misma pestaña).

[AUTOINFORMES](#)
[INFORMES DEVA](#)
[PLANES DE MEJORA](#)
[ACTAS CGC](#)

Fecha	Tipo	Descarga
2023/2024	Plan de mejora	
2022/2023	Plan de mejora	
2019/2020	Plan de mejora	
2018/2019	Plan de mejora	
2017/2018	Plan de mejora	

Evidencias

- Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento: <https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/ETSO-CALIDAD-PROCESOS-P10 Seguimiento Evaluacion y Mejora del Titulo.pdf>
- Plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título: https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits_calidad
- Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora: <https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/ETSO-CALIDAD-PROCESOS-P10 Seguimiento Evaluacion y Mejora del Titulo.pdf>
- Histórico del Plan de Mejora del Título: https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits_calidad
- Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación): https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits_calidad

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.

El título se organiza y desarrolla conforme a la memoria verificada y disponible públicamente en la web, existiendo un cronograma en la web (Pestaña “Plan de estudios”) (http://www.uhu.es/etso/?q=estudios-miits_cronograma) que informa sobre la distribución y planificación de las asignaturas y de las menciones ofertadas y la correspondiente programación semestral de las mismas

(http://www.uhu.es/etso/?q=estudios-miits_programacionyhorario). Durante 2022-23 se ha procedido a la revisión de programación y horarios dado que en el curso pasado se evidenció un problema en el primer semestre ya que la primera asignatura iniciaba cuando aún estaba abierto el periodo de matriculación y adjudicaciones de másteres al alumnado. Se ha adecuado el cronograma y se esperan mejoras al respecto en la satisfacción con este asunto

Existe un apartado web con la información de las guías docentes del título, que vienen a publicarse tras un proceso de revisión exhaustiva de las guías docentes para el curso 2022/23 (<https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/guias-docentes>) comprobando la incorporación de competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía, con su aprobación por los Departamentos responsables de cada una de las asignaturas y la comisión de calidad del centro. Como novedad el curso 2023-24 ya puede accederse a las guías del Máster desde la propia [web de la Facultad](#).

También en relación al TFM, se han establecido las fechas con mayor antelación a cursos previos y se ha centralizado [toda la información también la web](#)

Evidencias:

- Memoria verificada actualizada y en su caso modificada: https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits_calidad
- Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA) <https://www.uhu.es/etso/iframe/contents/estudios/docs/miits/calidad/ETSO-ESTUDIOS-MIITS-CALIDAD-InformeDeVerificacion20160616.pdf>
- En su caso, informes de seguimiento (DEVA). https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits_calidad
- En su caso, informes de renovación de la acreditación (DEVA) <https://www.uhu.es/etso/iframe/contents/estudios/docs/miits/calidad/ETSO-ESTUDIOS-MIITS-CALIDAD-InformeDeSeguimientoJul20.pdf>
- Actas Comisión de Garantía de la Calidad https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits_calidad
- Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas <https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/guias-docentes>

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

En el título Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y con las competencias publicadas en la web, existiendo [mecanismos de coordinación docente](#).

- Evidencias subcriterio 3.1.

3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

- Reconocimiento de créditos y convalidaciones.
- Normativa de gestión de los TFM/TFG (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del alumnado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal).
- En su caso, complementos formativos.
- Normas de permanencia.

No existen evidencias, a juicio de la CGC, de que los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones no se apliquen de manera ajustada a la normativa vigente y tomando en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante. Lo mismo puede afirmarse respecto a las normas de permanencia.

Por otro lado, los procesos de gestión de los TFM son claros y ajustados a normativa, si bien es cierto que la CGC ha advertido cierta ralentización de su consecución dentro de parámetros normales, lo que se traduce en una leve extensión de la duración media de los estudios (en el curso 2022-23, último dato disponible, 1,17 años).

Evidencias:

- [Normativa en materia de reconocimiento de créditos y convalidaciones](#) y [listado de los/las alumnos/as que han obtenido reconocimiento de créditos o convalidaciones](#)
- Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.
- [Normativa en materia de gestión de los TFM](#) e [información sobre procedimiento TFM](#).
- Normas de permanencia https://www.uhu.es/gestion-academica/sites/gestion-academica/files/2021-12/Normat_Permanencia_grado_master_16-17.pdf

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Toda la información referida a perfiles, procesos y criterios de admisión e ingreso es pública y está [disponible en nuestra web](#). El número de estudiantes de nuevo ingreso se ajusta bien con lo establecido en la Memoria verificada y el perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación.

El tamaño de los grupos de aula es adecuado y generan un nivel de satisfacción moderadamente alto: por ejemplo, es del 3,67 (sobre 5) entre el PDI en el curso 2022-23.

Evidencias:

- Perfil de ingreso y criterios de admisión https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits_preinscripcion
- Indicadores para los títulos de máster de los últimos seis años:
 - Oferta, demanda y matrícula https://docs.google.com/spreadsheets/d/1rKkKGc88yaKKEbexa8vZYFIb3UJeng7W/edit?usp=drive_link&ouid=109043609758017821603&rtpof=true&sd=true
 - Procedencia https://drive.google.com/file/d/1PKP_5svucC9GD9z1Juu2DQFowfk2HGtb/view?usp=drive_link
 - Porcentaje de estudiantes con más de un 15% de créditos reconocidos (=0). https://docs.google.com/spreadsheets/d/1nxcxaZ8PDY55iw5uq510vhHyoKcF8W8i/edit?usp=drive_link&ouid=109043609758017821603&rtpof=true&sd=true

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

Información sobre [mecanismos de coordinación docente](#) en el título disponibles en la web del mismo. La CGC es consciente de que esta coordinación necesita funcionar con más regularidad, aunque valora muy positivamente [que se haya activado la Comisión Pedagógica](#) que se encarga de esta labor en el curso actual.

ACADÉMICA	PEDAGÓGICA	PERMANENTE	GARANTÍA DE CALIDAD	ACTAS CA
COMISIÓN PEDAGÓGICA				
Cargo	Profesor	Correo electrónico		
Presidenta	Fernández Borrero, Manuela Ángela	manuela.fernandez@dstso.uhu.es		
Representante del PDI mención Investigación e Intervención con familias	Ferri Fuentevilla, María Elena	elena.ferri@dstso.uhu.es		
Representante de la mención de Innovación Social y Trabajo Comunitario	Muñoz Moreno, Rocio	rocio.munoz@dstso.uhu.es		
Fecha		Tipo	Descarga	
23-05-2024		Acta		

Hay que señalar que, como está previsto en la UHU, dado que en la Comisión Académica del Máster está representado todo el profesorado, dicha comisión funciona también como equipo de titulación y de coordinación docente.

Evidencias:

- 1 Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: [mecanismos de coordinación docente, comisión pedagógica y actas de la misma](#).

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

- Títulos que se imparten en más de un centro.
- Títulos conjuntos.
- Dobles Grados con itinerario específico.
- Titulaciones de Grado con mención dual.
- Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente.
- Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.

No aplica

Directrices:

1. El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.
2. Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos. Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno de los títulos.

Evidencias:

- En su caso, coordinación entre:
 - Títulos que se imparten en más de un centro.
 - Títulos conjuntos.
- En su caso, información sobre la implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.
 - Dobles Grados/Másteres con itinerario específico (incluir información sobre cómo se desarrollan los TFG/TFM en cada uno de los títulos).
 - Titulaciones de Grado con mención dual, (aportar convenios).
 - Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente.
 - Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
- La normativa específica aprobada por la Universidad.
- Las titulaciones que están implicadas y las asignaturas de estas.
- Propuesta formativa diseñada que se pretende ofertar, acorde con lo propuesto en el RD 822/2021.

- Descripción pormenorizada de los procesos de coordinación docente y de cómo la misma se desarrolla en relación con las diferentes estructuras (diferentes centros, universidades, centros profesionales, etc.) implicados en el Título.
- Acta de la comisión de Calidad.

DIMENSIÓN 2: RECURSOS

CRITERIO 4: PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

La composición de la distribución del profesorado del máster por categoría, desde una perspectiva evolutiva, permite observar una predominancia de figuras con carácter estable, sobre todo con cambios y mejoras en los últimos cursos y no participan en la docencia del máster figuras más eventuales.

Profesorado por categoría

	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA		1	1	1				
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD				1	1	2	2	2
NO CONSTA					1		1	
PROFESOR ASOCIADO					1	1		
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR		2	1	1	1		1	2
PROFESOR COLABORADOR		1	1	1				
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR		4	4	2	3	5	4	3
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO					1			
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD		3	6	7	6	6	6	6
PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIVERSITARIA		2						

Evidencias:

- Directorio de profesorado: https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits_profesorado
- Información sobre el profesorado que imparte el título: disponible en tabla de la página siguiente

Tabla Personal que impartir el título (último año impartido).

Denominación del título: MOF MIITS

												Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
Universidad ⁽¹⁾	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	N ° ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza ⁽²⁾	Área de Conocimiento del Profesorado ⁽³⁾	Nivel de idioma ⁽⁴⁾	Categoría ⁽⁵⁾	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente ⁽⁶⁾ (años)	Experiencia investigadora ⁽⁷⁾ (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación (TC ó TP) ⁽⁸⁾	Tiempo (horas/semana) VER CRÉDITOS TÍTULO	Denominación de título/s ⁽⁹⁾	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
Universidad de Huelva	PROF1.	Tendencias de Investigación y Metodologías en Trabajo Social	4	Híbrida	Trabajo Social y Servicios Sociales		CU	S	30/7	4 (Inv.) 1 (Transf)	3	TC	8HD+8HT	Máster MOF MIITS Grado Trabajo Social	
Universidad de Huelva	PROF2.	Captación de Recursos en Trabajo Social	4	Híbrida	Trabajo Social y Servicios Sociales		AD	S	11/4	No procede	20	TP	8HD+8HT	Máster MOF MIITS Grado Trabajo Social	
Universidad de Huelva	PROF3.	Dilemas Éticos en la Innovación Social	4,5	Híbrida	Trabajo Social y Servicios Sociales		TU	S	13/2	1		TP	8HD+8HT	Máster MOF MIITS Grado Trabajo Social Máster MOF Enfermería	
Universidad de Huelva	PROF4.	Enfoque e Instrumentos Participativos en	4,5	Híbrida	Trabajo Social y		TU	S	15/4	2	2	TP	8HD+8HT	Máster MOF MIITS	

		el Trabajo Social Comunitario Seminario Visita de Campo	1,5 1,5		Servicios Sociales									Grado Trabajo Social	
Universidad de Huelva	PROF5.	Mediación en el Ámbito Familiar	4,5	Híbrida	Trabajo Social y Servicios Sociales		TU	S	27/7	1		TP	8HD+8HT	Máster MOF MIITS Grado Trabajo Social	
Universidad de Huelva	PROF6.	Resiliencia: Investigación e Intervención social	4,5	Híbrida	Trabajo Social y Servicios Sociales		AD	S	9/2	No procede		TP	8HD+8HT	Máster MOF MIITS Grado Trabajo Social Grado Educación Social	
Universidad de Huelva	PROF.	El Trabajo Social como Peritaje Social/Judicial	4,5	Híbrida	Trabajo Social y Servicios Sociales		CD	S	24/7	1		TP	8HD+8HT	Máster MOF MIITS Grado Trabajo Social	
Universidad de Huelva	PROF8.	Análisis Cuantitativo Avanzado Innovación e Investigación	4 4,5	Híbrida	Sociología		TU	S	26/7	2		TP	8HD+8HT	Grado Trabajo Social	

		Social: Herramientas Virtuales													
Universidad de Huelva	PROF9.	Análisis Cualitativo Avanzado	4	Híbrida	Sociología		TU	S		1		TP	8HD+8HT	Máster MOF MIITS Grado Educacion Primaria y Grado en Educacion Infantil y Grado en Relaciones Laborales	
Universidad de Huelva	PROF10	Análisis de Redes Sociales para la intervención	4	Híbrida	Sociología		CU	S	31/7	4 (Inv.) 1 (Transf)		TP	8HD+8HT	Máster MOF MIITS Grado Trabajo Social	
Universidad de Huelva	PROF11	Intervención e Investigación con Personas Menores de Edad	4,5	Híbrida	Sociología		TU	S	26/7	3 (Inv.) 1 (Transf)		TP	8HD+8HT	Máster MOF MIITS Grado Trabajo Social	
Universidad de Huelva	PROF12	Instrumentos Jurídicos para el Emprendimiento Social	4,5	Híbrida	Derecho del trabajo y de la seguridad social		TU	S	19/7	1		TP	8HD+8HT	Máster MOF MIITS Grado Trabajo Social	

														Grado Derecho	
Universidad de Huelva	PROF13	Prevención de Riesgos Psicosociales para los/as Trabajadores/as Sociales	4	Híbrida	Psicología social		CD	S	23/7	1		TP	8HD+8HT	Máster MOF MIITS Grado Trabajo Social Máster MOF Prevención de riesgos laborales	
	13														

- En caso de Formación Dual, se debe indicar el perfil del profesorado académico participante y la preparación (formación recibida) y experiencia sobre dicho modelo. **No aplica**
- En caso de formación dual profesorado de la entidad colaboradora asignado al título por ámbitos de conocimiento. **No aplica**

Área o ámbito de conocimiento: denominación	
Número de profesores/as	
Número de doctores/as	
Número de prof. nivel máster	
Experiencia profesional (años)	
Materias / asignaturas	
ECTS impartidos (previstos)	

Tabla. En caso de formación dual profesorado de la entidad colaboradora asignado al título por ámbitos de conocimiento.

4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

Desde la perspectiva de la CGC del título, el personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y es adecuado para su impartición y, en la mayor parte de los casos, existe un único profesor que coordina e imparte cada materia, como puede apreciarse en la tabla que adjuntamos y [en la web del título](#)

Evidencias

- Evidencias subcriterio 4.1.

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La evaluación de la calidad docente se realiza tanto a través de los resultados de las encuestas de evaluación docente que se aplican a los distintos grupos de estudiantes como a través de indicadores referidos a innovación docente como a actividades de formación por parte del profesorado. Un visión resumida en los últimos cursos sobre estos aspectos puede obtenerse a través del apartado sobre PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR [de nuestro cuadro de mando](#), público y accesible en la web del título.

Es la CGC del título de Máster la que, en las sesiones en las que valora los distintos indicadores de la titulación, evalúa las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación. Luego traslada sus impresiones al Autoinforme del título, que finalmente es aprobado en Junta de Facultad y es de

publicado para que sea de público conocimiento por parte de todos los agentes de interés. Actualmente [existe en nuestra web](#) un histórico que recoge los distintos autoinformes publicados

En lo que respecta a los datos disponibles del último curso, la participación del profesorado en acciones formativas, según datos del Plan de Formación docente es más baja a la del curso pasado y ronda el 15%, siendo un dato mejorable y por debajo del promedio del centro, aunque depende mucho de la oferta específica de formación para cada curso. Por el contrario, ha mejorado sustancialmente el dato de % profesorado incluido en proyecto de innovación docente (10%). Además, según los indicadores del programa DOCENTIA, los datos muestran continuidad respecto al curso pasado ya que se ha evaluado al 23,08% de profesorado y 1 de los docentes ha obtenido una mención en el proceso, dato que se encuentra por encima del promedio UHU. Todo esto queda adecuadamente recogido [en el último autoinforme publicado](#).

Evidencias

- Resultados de [evaluación de la calidad de la actividad docente](#) del profesorado, en su caso [resultados del DOCENTIA](#).

	% Profesorado evaluado sobre evaluable						% Profesorado evaluado sobre total					
	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL	18,00	20,83	22,73	19,51	20,45	21,74	14,29	14,93	14,49	10,81	12,16	14,29
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL	25,00	33,33	33,33	30,77	33,33	30,77	23,08	30,77	30,77	28,57	30,77	28,57

- Información sobre la [formación del profesorado](#) y sobre la [innovación docente](#) llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título.

Información disponible [en nuestro cuadro de mando](#) y carpeta compartida de indicadores

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.

Como puede comprobarse [en el correspondiente apartado de nuestra web](#), el título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFM y se publican de forma clara los criterios de oferta de TFM, garantizándose de esta manera un reparto equitativo de TFM entre los distintos especialistas que componen la plantilla docente y armonizando los intereses del alumnado con la oferta de líneas de investigación relativas a TFM. Esto genera una valoración satisfactoria en el alumnado que, salvo en el curso 2021-22 en el que la encuesta arroja un resultado negativo (1,33) está habitualmente cerca de 3,5 puntos sobre 5.

Grado de satisfacción sobre el Trabajo de Fin de Máster (orientación, plazos, evaluación...) (estudiantado último curso)	3,38	1,33	3,6
--	------	------	-----

Evidencias

- Apartado TFM en la web: https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits_tfm
- Criterios de asignación y procedimiento: https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits_tfm
- Apartado TFM en la web del centro: <https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/trabajo-fin-de-grado-y-master>
- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM: https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits_tfm

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

No aplica

Directrices

1. El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final. Dicha tarea estará reconocida

con número de horas determinado y la asignación de un número máximo de alumnos/as por curso.

Evidencias

- Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico,
- Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.
- Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora

- Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas

- Tabla nominal del profesorado tutor de prácticas externas en la que consten el centro (universidad/empresa), titulación, ámbito de conocimiento, tutor académico/profesional, número de estudiantes tutorizados, breve descripción de los destinos y tareas de prácticas de cada estudiante y calificaciones obtenidas por los alumnos/as durante los cursos académicos objeto de acreditación.

4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.

La CGC considera que el perfil de profesorado disponible en el título es adecuado al formato semipresencial de la docencia en el título, particularmente teniendo en cuenta que este es, en su mayor parte, presencial y que existen recursos suficientes, como una plataforma específica de teleformación de la UHU, para canalizar la parte que se ofrece de enseñanza virtual. Esto incluye recursos tan importantes para el profesorado como el campus Virtual basado en Moodle con soporte a Aulas Virtuales para docencia reglada y Espacios Virtuales para gestión, docencia no reglada e investigación. Videoconferencia basada en salas físicas y también licencias de la herramienta Zoom para ponencias, reuniones, clases o exámenes y la plataforma de vídeo on-line basada en Kaltura para creación y difusión de archivos multimedia integrada en el Campus Virtual con Moodle.

Evidencias:

- Ver evidencia subcriterio 4.1

4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

Los datos de valoración de aspectos de la calidad docente son revisados cada curso por la CGC y los responsables del centro, emitiendo una valoración que queda reflejada en los distintos autoinformes publicados. En lo que se refiere al último curso analizado, arrojan un valor muy positivo para la evaluación global del curso 22-23, aunque haya descendido ligeramente desde el curso 21-22, situándose en 4 puntos sobre 5.

Valoración global de la calidad docente Máster MIITS (1-5), cursos 2018-19 a 2021-22

2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-2023
---------	---------	---------	---------	-----------

	4,32	4,21	3,74	4,78	4	
--	------	------	------	------	---	--

Evidencias:

- Valoración de la Calidad docente del alumnado del MOF MIITS (acceso público web de la Unidad para la Calidad-UHU): <https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-12/UHU%20Valoraci%C3%B3n%20docencia%2022-23.pdf>
- Indicadores de satisfacción de alumnado (acceso público web de la Unidad para la Calidad-UHU): <https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-12/22-23%20Alumnado%20F%20Trabajo%20Social%20MOF.pdf>
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha en [Autoinformes del título](#) y en [actas de su Comisión Académica](#).

1.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

El profesorado muestra una amplia satisfacción con el programa formativo (cerca de 4 puntos sobre 5) y es uno de los agentes de interés cuya impresión es más positiva. Podemos dar crédito a este dato además porque se han respondido 6 de 13 de las encuestas aplicadas, con lo que la tasa de cobertura es de algo más del 43%. Todos los indicadores presentes en los informes de satisfacción se encuentran en un nivel muy alto de satisfacción (4 o superior) salvo el de “los resultados académicos logrados por los estudiantes” que, aun así, es moderadamente alto con 3,67.

Evidencias:

- Indicadores de satisfacción (acceso público Unidad de Calidad-UHU): <https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-11/22-23%20PDI%20FACULTAD%20DE%20TRABAJO%20SOCIAL%20-%20MOF.pdf>
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha disponibles en [autoinformes del título](#) y en nuestros [planes de mejora](#).

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

A juicio de la CGC, las infraestructuras, servicios y la dotación de los recursos utilizados en el desarrollo del título son los adecuados, teniendo en cuenta las características del mismo. Esto se refleja en un comportamiento muy positivo de los indicadores de satisfacción de los grupos de interés, con clara mejora respecto al curso anterior, como se aprecia en la tabla siguiente para el caso de los estudiantes.

Grado de satisfacción de agentes de interés con infraestructuras y equipamientos del título (de 1 a 5)

	21-22	22-23
Grado de satisfacción(estudiantado): las aulas, incluidos los espacios para prácticas (seminarios, laboratorios, aulas de informática...) y su equipamiento	2,33	4,20
Grado de satisfacción(estudiantado): los servicios tales como la biblioteca, bases de datos, campus virtual, redes...facilitan el estudio	2,33	4,50

cabe destacar que las infraestructuras y recursos que dependen formalmente del centro y título a las que se ha hecho alusión más específicamente en la primera parte de este apartado no son las únicas que el título pone a disposición de los estudiantes. Además de estas, la Facultad de Trabajo Social

tiene a su disposición un conjunto de servicios generales de la Universidad de Huelva que inciden directamente en el desarrollo de su vida académica y, en particular, lo que se refiere a la orientación académica y profesional del alumnado. Estos servicios son: el Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (SACU), el Servicio de Orientación e Información para el Empleo y Autoempleo (SOIPEA), el Servicio de Relaciones Internacionales y el Servicio de Lenguas Modernas.

Evidencias:

- Descripción de las infraestructuras disponibles: <https://uhu.es/ftso/la-facultad/instalaciones-del-edificio>
- Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca (salas de lectura): <http://www.uhu.es/biblioteca/conocenos/espacios>
- Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización: <https://www.uhu.es/sevirtual/servicios/campus-virtual>
- Indicadores de satisfacción del alumnado y profesorado: [en carpeta compartida desde nuestra web](#) o en la [web de la U. para la Calidad](#) de la UHU
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha en autoinformes y planes de mejora https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits_calidad

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

En la Facultad de Trabajo Social existen diversos agentes implicados en el proceso, a los que los estudiantes pueden acceder por diversas vías (teléfono, e-mail y visita al despacho en un horario previamente establecido), y con los que mantienen contacto tanto en la fase de preparación de su estancia en otro centro, como durante la misma y cuando esta finaliza.

- Un Coordinador/a Académico/a para cada uno de los convenios suscritos con otros centros. Se trata en todos los casos de profesores adscritos a la Facultad de Trabajo Social, y desempeñan una labor especialmente crucial en todo lo relacionado con la elaboración del contrato de estudios individualizado de cada estudiante.

- Un miembro del Personal de Administración y Servicios de la Secretaría del Centro, que gestiona el intercambio de actas y calificaciones con otro centro, así como toda la documentación necesaria para la convalidación de los créditos cursados por cada estudiante una vez que su estancia ha finalizado.

- Una Comisión de Movilidad, delegada de la Junta de Centro, y formada por un representante de: el equipo directivo, los coordinadores académicos, el profesorado, los estudiantes y el Personal de Administración y Servicios. Esta comisión valora y aprueba las medidas del centro en relación con la movilidad de los estudiantes.

- Un miembro del equipo directivo (Vicedecana de Relaciones Internacionales) entre cuyas funciones se incluye la coordinación de todos los procesos relacionados con la movilidad de estudiantes de la Facultad de Trabajo Social. De igual modo, existen diversos mecanismos de seguimiento y de evaluación de la movilidad de cada estudiante:

Durante el desarrollo de la estancia, el estudiante mantiene contacto habitual a través del correo electrónico con su coordinador académico.

Una vez que la estancia finaliza, todos los estudiantes que han participado en programas de movilidad durante ese curso son convocados a una reunión con la Comisión de Movilidad del Centro, en la que tienen ocasión de valorar su experiencia e intercambiar impresiones con los miembros de la Comisión de Movilidad.

Nuestro título de Máster dispone de una oferta de destinos de movilidad que facilita la adquisición de las competencias durante el periodo de movilidad y cuya oferta es pública y se presenta [tanto en la web del Máster](#) como [a través del apartado de movilidad del centro](#). No obstante, como es

habitual en muchos otros títulos de Máster en nuestro contexto, los estudiantes de Máster recurren en menor medida a estos acuerdos de movilidad por la corta duración de los estudios. Esto explica el comportamiento de los indicadores sobre esta cuestión ya que no recibimos movilidad entrante si producimos saliente, si bien, como se aprecia en la tabla a continuación en el contexto de la Facultad de Trabajo Social sí recibimos una movilidad de entrada creciente.

(%) Alumnado de movilidad entrante- Facultad de Trabajo Social por curso

17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
17,39	24,44	18,89	10,00	31,97	43,40

No obstante, en el curso 2023-24 se ha producido una mejora con la participación en un [programa BIP con la Universidad de Fulda \(Alemania\)](#), en el que han participado 3 estudiantes de Máster que quedarán adecuadamente reflejados en estos indicadores cuando dispongamos de los datos relativos al curso 2023-24, todavía no facilitados.

Por otro lado, lo relativo a la oferta de plazas de movilidad y el proceso de gestión de la misma es atribución de [Servicio de Internacionalización](#) de la UHU, junto a los correspondientes coordinadores de cada acuerdo.

Evidencias:

- Listado de destinos de movilidad: disponible a través de la aplicación Umove y [+info en la web del centro](#)
- Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1hDZI_qAps8PpTlGvzBL7kTbBXKV97gmp/edit?gid=977890588#gid=977890588
- Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad: <https://uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/ETSO-CALIDAD-PROCESOS-P17 Gestion de la Movilidad de estudiantesDEF.pdf>
- Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad: [https://www.uhu.es/internacionalizacion/sites/internacionalizacion/files/2023-04/23-24%20Manual%20OLAs OUT%20\(1\).pdf](https://www.uhu.es/internacionalizacion/sites/internacionalizacion/files/2023-04/23-24%20Manual%20OLAs OUT%20(1).pdf)
- Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante: <https://www.uhu.es/internacionalizacion/buddy-program>
- Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad: <https://www.uhu.es/internacionalizacion/erasmus/movilidad-estudiantes/movilidad-para-estudios>
- Indicadores de satisfacción del alumnado de movilidad (no aplica).
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha (no aplica).
- Indicadores de satisfacción del profesorado que coordina la movilidad (no aplica).
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha (no aplica).

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

No aplica

Directrices:

1. El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.
2. El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las competencias previstas en el programa formativo.
3. El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.

4. El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.
5. El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.
6. El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.
7. El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados, etc. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos.
8. El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, etc. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos.
9. Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

Evidencias:

- Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.
- Listado de plazas cubiertas en cada centro.
- Procedimiento de asignación de las prácticas externas.
- Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores.
- Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.
- Procedimiento de coordinación de los tutores externos.
- Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica).
- Información sobre prácticas académicas externas (último curso):

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:		Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):		Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)			
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes

Tabla. Información sobre prácticas académicas externas.

- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora

Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

- Indicadores de satisfacción del alumnado con las prácticas externas.
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
- Indicadores de satisfacción de los tutores de prácticas.

- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

Este apartado presenta, según los indicadores disponibles, puntuaciones que han mostrado una evaluación positiva, con la excepción del grado de satisfacción del PTGAS con la comunicación que se mantiene con el alumnado y los docentes para el desarrollo del título que, siendo mejorable alcanza los 3 puntos y la satisfacción global con el título, con la misma puntuación. También la valoración general que se hace sobre la infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título es muy positiva para el Personal de apoyo del título (4 sobre 5) y todavía más alta la satisfacción con la comunicación con alumnado y docentes.

Grado de satisfacción de agentes de interés con infraestructuras y equipamientos del título (de 1 a 5)

	21-22	22-23
Grado de satisfacción (PTGAS): La comunicación que se mantiene con el alumnado y los docentes para el desarrollo del título	5	3
Grado de satisfacción (PTGAS): El equipamiento de las instalaciones en las que realiza su trabajo para el título	4	4
Grado de satisfacción (PTGAS) con el título	5	3

Evidencias:

- Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas (no aplica).
- Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo: <https://uhu.es/ftso/secretaria>
- Listado y descripción del [personal de administración y gestión asignado al título](#)/centro.
- Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro <https://uhu.es/ftso/secretaria>
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha en autoinformes y planes de mejora https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits_calidad

5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

El Máster MIITS presenta una planificación docente que no se adecúa exactamente a la categoría híbrida, en la medida en que no existen grupos separados para enseñanza presencial y virtual, sino que la mayor parte de la docencia es presencial y es complementada con horas de trabajo autónomo del alumnado. Esta faceta virtual normalmente se conduce a través de actividades de enseñanza-aprendizaje, lideradas por el profesor que responden a una programación de acciones y contenidos no presenciales. actividades tales como: participación en foros Moodle, Exámenes y controles de lectura virtuales y entrega de trabajos prácticos. De igual modo, al objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en las distintas materias, se utilizará un sistema de evaluación diversificado que incluya tanto actividades como otras en línea, como se puede comprobar [en las distintas programaciones docentes del título](#).

Por todo ello es un recurso fundamental que está ligado al desarrollo de los programas formativos semipresenciales del título la Plataforma de Docencia Virtual, en la que se inscriben la totalidad de las asignaturas del Máster MIITS. Está disponible a través de www.uhu.es/sevirtual

Evidencias:

- Descripción del sistema de docencia no presencial utilizado: https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits_moodle
- Procedimiento de seguimiento y evaluación del estudiantado que participa en la docencia no presencial: <https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/guias-docentes>
- Procedimiento para el acceso a los servicios de orientación académica y profesional: <https://www.uhu.es/ftso/estudiantes/orientacion-academica-y-profesional>
- Actividades formativas ofertadas y participación del PDI y personal de apoyo en dichas actividades: <https://www.uhu.es/formacion-pdi/plan-de-formacion>
- Indicadores de satisfacción del alumnado de la modalidad no presencial (no aplica)
- Indicadores de satisfacción del profesorado en la modalidad no presencial (no aplica)
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha en autoinformes y planes de mejora https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits_calidad

DIMENSIÓN 3: RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

A juicio de la CGC los resultados de aprendizaje alcanzados en el título se corresponden con los previstos en la Memoria verificada y los distintos indicadores previstos para medirlos muestran una evolución destacable. Estos indicadores generales muestran un comportamiento completamente estable y dentro de lo deseable, encontrándose para el curso analizado valores satisfactorios muy similares a los del curso anterior, con una tasa de rendimiento del 88,74%, de éxito del 98% y de presentación del 89,7% (esta es la única que ha descendido moderadamente respecto del curso anterior), superando también en 22-23 a las presentes en la media de la Universidad de Huelva. Profundizamos más en estos resultados en los apartados siguientes.

Evidencias:

- Guías docentes: <https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/guias-docentes>
 - Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM y en su caso las practicas externas. (*)
 - Guías docentes.
 - Información sobre el profesorado de la asignatura.
 - Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente).
 - En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.
 - En su caso, cinco memorias de prácticas externas (no aplica).
- (*) Para salvaguardar la confidencialidad, esta información no se ha agregado a una carpeta pública. Se nos puede requerir durante el proceso de seguimiento.

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Parece claro que las metodologías docentes y las actividades formativas y sistemas de evaluación son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada, y así lo reflejan los indicadores considerados. También existe en nuestra web un procedimiento claramente descrito sobre la gestión del TFM dentro del marco normativo de la Universidad de Huelva. Esto queda reflejado en los indicadores del SGC y también en la satisfacción de los distintos grupos de interés.

Por ejemplo, el análisis de los datos disponibles desagregados por las diferentes asignaturas del máster permite conocer con mayor profundidad el funcionamiento de la dinámica docente en estas tres tasas de relevancia para el trabajo de calidad, de la comisión académica y pedagógica del título. Destacamos el bajísimo número de suspensos (1,29%), muy inferior a la del promedio UHU (18%). Los datos también muestran tasa de rendimiento por debajo del 80% únicamente para la asignatura “Dilemas éticos en la investigación en Trabajo Social” (60%) e “Instrumentos Jurídicos para el emprendimiento social” (66%) y “Trabajo Social como peritaje social y judicial” (75%) si bien por otro lado la del TFM aumentó considerablemente hasta (92,3%). En cuanto a la tasa de éxito, esta también es generalizadamente alta al igual que la tasa de presentación. La CGC toma nota de la necesidad de que se reúna la Comisión Pedagógica para tratar las posibles causas del bajo rendimiento en las asignaturas mencionadas.

Existen otros indicadores disponibles que muestran la satisfacción con resultados del Máster por parte de los diferentes grupos de interés queda claro que estos han mejorado sustancialmente prácticamente en todos los aspectos señalados. Pero sobre todo destacamos el incremento en los valores que corresponden al alumnado y que quedan reflejados en la tabla siguiente, destacando los 4,33 puntos (sobre 5) relativos a la satisfacción con nuestro Plan de Orientación Académica y Profesional. También ha sido muy significativo el incremento en la satisfacción con los procedimientos asociados al TFM, fruto del trabajo realizado durante 22-23 en la clarificación y facilitación de este importante hito académico para el estudiante de Máster.

Grado de satisfacción de agentes de interés

	21-22	22-23
Grado de satisfacción(estudiantado): los sistemas de acogida y de orientación académica y tutorización	1.67(*)	4
Grado de satisfacción(estudiantado): Los servicios de orientación profesional y académica e información al estudiantado	2(*)	4,33
Grado de satisfacción(estudiantado): La distribución temporal y la coordinación de contenidos entre asignaturas a lo largo del título	2.33 (*)	3,60
Grado de satisfacción(estudiantado): La distribución en el Plan del Título entre los créditos teóricos y prácticos	1.67(*)	3,80
Grado de satisfacción(estudiantado): los sistemas de evaluación y su adecuación para certificar de forma fiable la adquisición de los aprendizajes	1.33(*)	3,80
Grado de satisfacción (PDI): El tamaño de los grupos	3.14(*)	3,67
Grado de satisfacción (PDI): La distribución de turnos y los horarios	3 (*)	4
Grado de satisfacción (PDI): La coordinación en el título (contenidos, cargas de trabajo de los estudiantes, entrega actividades, evaluaciones etc.)	3.29 (*)	4,50
Grado de satisfacción sobre el Trabajo de Fin de Máster (orientación, plazos, evaluación...) (estudiantado último curso)	1.33 (*)	3,60

(*) Datos curso 2020-21

Evidencias:

- Guías docentes <https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/guias-docentes>
- Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje: <https://www.uhu.es/etso/iframe/contents/estudios/docs/ETSO-ESTUDIOS-PLANDEESTUDIOS-Descripcion.pdf>
- Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados: <https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/ETSO-CALIDAD-PROCESOS-P16 Metodologias de ensenanza y Evaluacion de los resultados.pdf>
- Listado de TFM defendidos y calificaciones: https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits_tfm
- Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFM: https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits_tfm

- Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.(no aplica)
- Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM y es su caso las practicas externas. (*)
 - Guías docentes
 - Información sobre el profesorado de la asignatura.
 - Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable, sobresaliente y matrícula de honor).
 - En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.
- En su caso, cinco Memorias de Prácticas externas (no aplica).
- (*) Para salvaguardar la confidencialidad, esta información no se ofrece en una carpeta pública para su acceso. Nos puede ser requerida durante el proceso de seguimiento.

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Los resultados de los indicadores académicos muestran una alineación con las previsiones realizadas en la Memoria verificada. Como ya se ha señalado Estos indicadores generales muestran un comportamiento completamente estable y dentro de lo deseable, encontrándose para el curso analizado valores satisfactorios muy similares a los del curso anterior, con una tasa de rendimiento del 88,74%, de éxito del 98% y de presentación del 89,7% (esta es la única que ha descendido moderadamente respecto del curso anterior), superando también en 22-23 a las presentes en la media de la Universidad de Huelva.

Rendimiento, éxito y presentación del Máster MIITS, Facultad de Trabajo Social y UHU

	Tasa de Rendimiento								
	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
Universidad de Huelva	79,37	79,27	78,49	77,54	77,76	83,26	81,13	75,67	74,93
1615 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL	-	-	99,38	94,66	98,68	98,76	98,48	91,60	88,74

Una situación análoga sucede al hablar de la tasa de éxito y presentación del Máster

	Tasa de Éxito								
	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
Universidad de Huelva	88,10	87,84	88,01	87,06	87,62	91,39	89,19	87,16	86,15
1615 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL			100,00	100,00	100,00	99,10	98,89	97,02	98,91
	Tasa de Presentación								
	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
Universidad de Huelva	90,09	90,25	89,18	89,07	88,75	91,11	90,96	86,82	86,98
1615 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL			99,38	94,66	98,68	99,66	99,58	94,42	89,72

Y en lo que respecta al TFM no sólo ha aumentado la satisfacción con el desarrollo del mismo sino otros indicadores asociados a la consecución del mismo y, por tanto, importantes para asegurar la consecución del título. Particularmente destacamos la evolución de la tasa de no presentados del título, que en el último curso analizado era del 100% (el valor promedio en los títulos de Máster de la UHU es sólo del 94%). Aunque aparentemente ha habido también un ligero descenso de las tasas de rendimiento y éxito en el histórico estás están en el nivel promedio de la Universidad con valores superiores al 92%, habiendo mostrado todo nuestro entorno un ligero descenso en estos valores.

	Tasa Rendimiento						Tasa Éxito						Tasa Presentación					
	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
TRABAJO FIN DE MÁSTER	100,00	100,00	94,74	94,12	75,00	92,31	100,00	100,00	94,74	94,12	90,00	92,31	100,00	100,00	100,00	100,00	83,33	100,00

La CGC sí ha encontrado un descenso más pronunciado de las tasas de rendimiento (99,38 en el curso 2016-17 y 90,32 en el curso 2022-23) y de la tasa de presentación (99,38 en 2016-17 y 91,35 en 2022-23) pero que siguen en niveles altos y, nuevamente, se han producido de forma generalizada en los títulos de Máster del entorno UHU.

Evidencias:

- Indicadores (según tipo de enseñanza):

Información sobre [calificaciones globales del título y por asignaturas](#) y tipo de enseñanza:

	% NP	% SU	% AP	% NT	% SB	% MH	% AC
UNIVERSIDAD DE HUELVA (MÁSTER)	14,87	3,19	12,93	36,87	30,70	1,43	0,02
40-FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL	15,18	18,94	24,02	33,69	6,93	1,22	0,02
1615-MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL	15,76	1,29	12,86	48,23	21,86		

[Resultados globales del primer curso](#) de los últimos seis años:

6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.

La valoración del estudiantado de la calidad de la docencia en el título sigue siendo extraordinariamente positiva, como muestra la tabla siguiente, superando los 4,4 puntos en todos los ítems evaluados que hacen mención a la coordinación de asignaturas, el ajuste a la planificación e información de las guías docentes, así como los materiales y las actividades tanto teóricas como prácticas docentes.

	21-22	22-23
C03P01-Informa sobre el contenido de la guía docente de la asignatura.	4,86	4,60
C03P02-Se ajusta a la planificación de la asignatura	4,57	4,59
C03P03-Resuelve las dudas que se plantean (en clase, tutorías, emails, otros)	4,57	4,58
C03P04-Coordina bien las actividades teórico/prácticas de la asignatura	4,71	4,46
C03P05-Organiza bien la asignatura	4,57	4,46
C03P06-Los materiales teórico-prácticos son claros / Explica con claridad y resalta los contenidos importantes	4,71	4,45
C03P07-Se interesa por el grado de comprensión de los estudiantes	4,57	4,63
C03P08-Informa sobre el sistema de evaluación de la asignatura	4,93	4,75
C03P09-Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo...) contribuyen a alcanzar los objetivos de la asignatura	4,57	4,50
C03P10-Estoy satisfecho/a con la labor docente de este profesor/a	4,78	4,56

Evidencias:

- Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura (sólo disponible agregados): https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-faxjy6gzXlb-cQx20YffUMj8n8wWl5U/edit?usp=drive_link&ouid=109043609758017821603&rtf of=true&sd=true
- Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo [en carpeta pública compartida en nuestra web](#) o a través de acceso público en Unidad de Calidad: <https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-12/22-23%20Alumnado%20F%20Trabajo%20Social%20MOF.pdf>
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha en autoinformes y planes de mejora https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits_calidad

CRITERIO 7: ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

El título cuenta con un plan estable de orientación académica y profesional dirigido a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad, y otros aspectos centrales como el desarrollo del TFM. El título también dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida, si bien estos quedan subsumidos en el ítem que se presenta a continuación en el que se recoge la satisfacción tanto con la orientación académica como profesional. En los dos casos que presentamos a continuación debemos hacer notar que su comportamiento es extraordinariamente positivo, habiéndose situado en niveles altos (superiores a 4 puntos sobre 5) desde el curso anterior.

Grado de satisfacción con orientación académica y profesional

	21-22	22-23
Grado de satisfacción(estudiantado): los sistemas de acogida y de orientación académica y tutorización	1.67(*)	4
Grado de satisfacción(estudiantado): Los servicios de orientación profesional y académica e información al estudiantado	2(*)	4,33

Evidencias:

- Plan de orientación académica y profesional: <https://uhu.es/ftso/estudiantes/orientacion-academica-y-profesional>
- Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida: <https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-12/22-23%20Alumnado%20F%20Trabajo%20Social%20MOF.pdf>
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha en autoinformes y planes de mejora https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits_calidad

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

El título dispone de indicadores de empleabilidad que la CGC ha podido consultar hasta 2023, que reflejan buenos niveles de inserción laboral (el indicador ha mejorado unos 10 puntos desde 2019) y un descenso en la tasa de paro y de demanda de empleo.

Máster MIITS: demanda, paro e inserción laboral 2019-2023

Tasa demanda de empleo					Tasa de paro					Tasa de inserción laboral				
2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023
33,33 %	38,46 %	35,29 %	21,05 %	11,11 %	0,00%	7,69%	29,41 %	10,53 %	11,11 %	77,78 %	69,23 %	58,82 %	78,9 %	81,25 %

Evidencias:

- Indicadores de empleabilidad https://docs.google.com/spreadsheets/d/1GZRvmq3HDLGTwOifl7_z6ybYKPDmIEh1/edit?usp=drive_link&ouid=109043609758017821603&rtpof=true&sd=true

- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha en autoinformes y planes de mejora
https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits_calidad

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.

Evidencias:

- Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso:
https://uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/ETSO-CALIDAD-PROCESOS-P09_Diseño_de_la_oferta_formativa.pdf
- El análisis sobre la adecuación de los perfiles formativos y de egreso puede encontrarse en los distintos autoinformes del título
https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits_calidad

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

El título dispone de indicadores sobre el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados, si bien estos dependen de otros servicios de la UHU y en muchas ocasiones las tasas de respuesta a las encuestas a empleadores son manifiestamente mejorables. La evolución respecto al curso pasado es positiva, situándose la satisfacción de los empleadores en niveles altos (ligeramente por encima de 4 puntos sobre 5), como se aprecia en la tabla siguiente.

	2021-22	2022-23
Grado de satisfacción global del empleador	3.9	4.06

Evidencias:

- Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores (sólo disponible los del centro):
https://drive.google.com/file/d/17ip0oxH0hrzJ3RMP_iNgOrQCBz-PAptU/view?usp=drive_link
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha en autoinformes y planes de mejora
https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits_calidad

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

El título no dispone de los últimos indicadores sobre el grado de satisfacción de los egresados, muy probablemente porque el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos o la tasa de cobertura es muy baja. No obstante, en el curso anterior (2021-22), este dato era muy positivo (5) y la CGC no tiene motivos para pensar que en el curso 2022-23 este fuera a descender significativamente. Sí disponemos del dato global del centro que, efectivamente, también es alto (4 puntos sobre 5) también para el curso 2022-23.

Evidencias:

- Indicadores de satisfacción del alumnado egresado (sólo disponibles los del centro para 2022-23 o del título para 2020-21)
https://drive.google.com/file/d/1vlnia_57KfJja5bay2wH-HLtf-3tlZMx/view?usp=drive_link
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha en autoinformes y planes de mejora
https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits_calidad

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

De resultados del proceso de análisis que culmina cada curso en la elaboración del correspondiente autoinforme del título, y teniendo en cuenta que la inmensa mayoría de los indicadores cruciales de la titulación (matrícula, éxito, rendimiento etc.) tienen un comportamiento muy positivo, la CGC no tiene dudas sobre la sostenibilidad del título.

Evidencias:

- Análisis reflejado en autoinformes de la titulación
https://www.uhu.es/etso/iframe/indexmaster.php?q=estudios-miits_calidad